

**19**  
**5 de mayo de 1940**  
**PROVIDENCIA PARA CITAR A 27**

Para cumplimentar el anterior acuerdo, el 5 de mayo de 1940 el Gestor Instructor Agustín Álvarez Morales, dicta esta nueva  
PROVIDENCIA/

Por la presente vengo en disponer que, en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de fecha 26 de abril próximo pasado, prorrogando el plazo de de admisión de solicitudes, interesando la concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad, se cite a los individuos que figurando en la relación enviada por la Comandancia General no han hecho hasta la fecha su presentación en este Juzgado Eventual.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1940

El Gestor Instructor

*Agustín Alvarez  
Morales*

[Firmado y rubricado]

Ante mí

El Secretario

*E. Champín*

[Firmado y rubricado]

En el mismo folio, debajo, el Secretario Eduardo Champín López, hace constar esta

DILIGENCIA

Para hacer constar que con esta fecha se remite oficio citando a don [1] Andrés Molowny Gómez, [2] Don Antonio Acevedo Delgado, [3] Don Adrián Carrillo Fragoso, [4] Don Antonio López Carnero, [5] Don Alfonso García del Rey, [6] Don Pedro Ladeveze Pestano, [7] Don Juan Luis Díaz Palazón, [8] Don Angel López García, [9] Don Antonio Hardisson Baudet, [10] Don José Cáceres Madan, [11] Don Domingo Pérez Santaella, [12] Don Pedro Foronda Moreno, [13] Don Francisco Lovaco Morales, [14] Don Rafael Martin Hernández, [15] Don Ramon Garrido Donderis, [16] Don Andrés Brito Lorenzo, [17]

Don Rafael Espejo Gutiérrez, [18] Don Fernando Juan Pérez de Valero, [19] Don Joaquín Martín Castro, [20] Don Gabriel Díaz Pérez. [21] Don Miguel Hernández Reyes, [22] Don Felipe Higuera Padrón, [23] Don Francisco López García, [24] Don Manuel de Lorenzo Cáceres, [25] Don José Natera López, [26] Don Alberto Pérez Báez y [27] Don Angel Romero Arias en el sentido expresado en la anterior providencia.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1940

Ante mí  
El Secretario  
*E. Champín*

[Firmado y rubricado]

De estos 27 solamente comparecieron en esas fechas estos catorce:

- 1.- Adrián Carrillo Frago
- 2.- Juan Luís Díaz Palazón
- 3.- Gabriel Díaz Pérez
- 4.- Pedro Foronda Moreno
- 5.- Alfonso García del Rey
- 6.- Antonio Hardisson Baudet
- 7.- Felipe Higuera Padrón
- 8.- Pedro Ladeveze Pestano
- 9.- Francisco López García
- 10.- Manuel Lorenzo Cáceres
- 11.- Francisco Lovaco Morales
- 12.- Joaquín Martí Castro
- 13.- Rafael Martín Hernández
- 14.- Andrés Molowny Gómez

No comparecieron los trece restantes:

- 1.- Antonio Acevedo Delgado
- 2.- Andrés Brito Lorenzo
- 3.- José Cáceres Madan
- 4.- Rafael Espejo Gutiérrez
- 5.- Ramon Garrido Deris
- 6.- Miguel Hernández Reyes
- 7.- Antonio López Carnero \*
- 8.- Ángel López García
- 9.- José Natera López

- 10.- Alberto Pérez Báez
- 11.- Domingo Pérez Santaella
- 12.- Fernando Juan Pérez de Valero
- 13.- Angel Romero Arias

A la sesión plenaria que celebraría la Comisión Gestora el *quince de julio de mil novecientos cuarenta*, iría una lista de dieciséis, conteniendo los catorce relacionados más dos añadidos.

Dicha lista quedó integrada por estos individuos:

- 1.- Adrián Carrillo Fragoso
- 2.- Juan Luís Díaz Palazón
- 3.- Gabriel Díaz Pérez
- 4.- Pedro Foronda Moreno
- 5.- Alfonso García del Rey
- 6.- Antonio Hardisson Baudet
- 7.- Felipe Higuera Padrón
- 8.- Pedro Ladeveze Pestano
- 9.- Francisco López García
- 10.- Manuel Lorenzo Cáceres
- 11.- Francisco Lovaco Morales
- 12.- Joaquín Martí Castro
- 13.- Rafael Martín Hernández
- 14.- Andrés Molowny Gómez
- 15.- Miguel Padrón Afonso
- 16.- Juan Yanes Perdigón

Por acuerdo de esta sesión plenaria de quince de julio de mil novecientos cuarenta, sería concedida la Medalla de Bronce de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a estos dieciséis relacionados.

\* \* \* \* \*

---

\*

Veremos que el 19 de agosto de 1940 comparecería Máximo Clemente Mora Roldán en nombre de Antonio López Carnero, a los fines de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad, aportando el certificado de incorporación a filas en 18 de julio de 1936. Instruido el pertinente expediente, le sería concedida la Medalla de Bronce en sesión plenaria municipal de 10 de julio de 1942.